

Miércoles, 5 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldeacentenera

ANUNCIO. Mutación Demanial.

Aprobado inicialmente el expediente de MUTACIÓN DEMANIAL GUARDERÍA, por Acuerdo del Pleno de fecha 23/12/2021, del bien inmueble sito en calle Primero de Mayo n.º 18, con Referencia Catastral 3784002TJ7738S0001EB, calificado como bien de dominio público, destinado con anterioridad a usos múltiples del Colegio de esta localidad, que actualmente no desempeña actividad alguna relacionada con su destino; se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://aldeacentenera.sedelectronica.es>

Aldeacentenera, 30 de diciembre de 2021

Francisco Muñoz Jiménez
ALCALDE - PRESIDENTE

